



PRODUCTO: CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD Y LOS DEMÁS.

SECCIÓN COMERCIAL EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE Febrero 2018

POSICIÓN ARANCELARIA

Posición NALADISA:

73.12 CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.

73.12.1010 - **Cables** - De alambre de sección circular de diámetro superior o igual a 1 mm pero inferior o igual a 80 mm.

73.12.1090 -- Los demás

Glosa Explicativa:

73.12 CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.

7312.10 - Cables.

7312.90 - Los demás.

Esta partida comprende los cables de cualquier dimensión obtenidos por yuxtaposición y torsión apretada de dos o más alambres de hierro o de acero o de dos o más de los elementos así formados (torones). Siempre que conserven el carácter de manufacturas de alambre de hierro o de acero, estos cables pueden llevar un alma de materia textil (cáñamo, yute, etc.) o estar revestidos de textil, plástico, etc.

Los cables son normalmente de sección redonda, pero la partida cubre igualmente los de sección cuadrada o rectangular, compuestos de alambres o cables trenzados (trenzas).

Todos estos artículos pueden ser de longitud indeterminada, o bien estar cortados en longitudes determinadas y tener guarniciones o partes terminales, tales como: ganchos, portamosquetones, anillas, guardacabos, sujetacables, carretes, etc. (con la condición de que con ello no adquieran el carácter de artículos comprendidos en otra parte), o incluso presentarse en forma de eslingas de carga con una o varias ramas o estrobos.





Estos artículos se utilizan en numerosas industrias, en las minas, canteras, en la marina, etc., para la elevación con grúas, cabrias, polipastos, ascensores, etc., la tracción, la transmisión como guindalezas, etc., como obenques para mástiles, castilletes, etc., para cercados, etc. Ciertos cables, llamados *alambres helicoidales* (generalmente de tres cabos) se utilizan igualmente para serrar la piedra.

Se **excluyen** de esta partida:

- a) Las torcidas de alambre de hierro o de acero de dos cabos, para cercados, con poca torsión, sin púas, así como el alambre de hierro o acero con púas (partida 73.13).
- b) Los cables y artículos similares aislados para electricidad (partida 85.44).
- c) Los cables de frenos, los cables de aceleradores y los cables similares reconocibles como destinados a vehículos del **Capítulo 87**.

RÉGIMEN ARANCELARIO GENERAL:

DERECHO AD-VALOREM	6%
DERECHO ESPECIFICO	-

IMPUESTOS INTERNOS:

Por regla general, las importaciones están afectas al pago del derecho ad valorem (6%) sobre su valor CIF (costo de la mercancía + prima de seguro + valor del flete de traslado) y pago del IVA (19%) sobre su valor CIF más el derecho ad valorem.

EJEMPLO DE CÁLCULO RÉGIMEN GENERAL:

- Valor CIF US\$ 1.000,00
- Derecho ad valorem (6% de 1.000) US\$ 60,00
- IVA (19%) (Sobre 1.060,00) US\$ 201,40

TOTAL TRIBUTOS ADUANEROS US\$ 261,40

EJEMPLO DE CÁLCULO SEGÚN ACE35, Y QUE EL PRODUCTO CUENTE CON 100% REBAJA

- Valor CIF US\$ 1.000,00
- Derecho ad valorem (0% de 1.000) US\$ 0
- IVA (19%) (Sobre 1.000,00) U\$\$ 190,00

TOTAL TRIBUTOS ADUANEROS US\$ 190,00

CONVENIO VIGENTE: ACE 35 ACUERDO CHILE - MERCOSUR

RÉGIMEN PREFERENCIAL PARA ARGENTINA

Para la posición descrita anteriormente

% DE REBAJA	100%
-------------	------





DERECHO AD-VALOREM	0 %
DERECHO ESPECÍFICOS	-

ARANCELES PARA RESTO DE AMÉRICA AD-VALOREM %

P.A.	во	BR	CA	со	CR	MX	PE	PY	SA	UY	VE
7312.10 7312.90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BO. Bolivia, **BR**. Brasil, **CA**, Canadá, **CO**. Colombia, **CR**. Costa Rica, **MX**. México, **PE**. Perú, **PY**. Paraguay, **SA**. El Salvador, **UY**. Uruguay, **VE**. Venezuela.

IMPUESTOS INTERNOS:

I.V.A.: 19% sobre valor CIF y derecho ad-valorem

CERTIFICADO DE ORIGEN:

Necesario para poder gozar de las preferencias arancelarias previstas en el Acuerdo Chile-Mercosur.

NORMAS ESPECÍFICAS:

Elaborado a partir de hierro fundido o forjado en el territorio de los países signatarios.

NORMAS DE ORIGEN MERCOSUR:

Requisito General de Origen según Articulo 3 del Anexo 13 del Acuerdo con MERCOSUR (ACE-35)

De acuerdo al Art. 3 del Régimen de Origen, numerales 1, 2, 3, 4 y 5 se consideran originarias:

Las mercancías que sean elaboradas íntegramente en territorio de una o más de las Partes Signatarias, cuando en su elaboración fueran utilizadas única y exclusivamente, materiales originarios de las Partes Signatarias.

Mercancías de los reinos mineral, vegetal y animal, incluyendo los de caza y pesca, extraídos, cosechados o recolectados, nacidos y criados en los territorios de las Partes Signatarias o dentro o fuera de sus aguas territoriales patrimoniales y zonas económicas exclusivas, por barcos de sus banderas o arrendados por empresas establecidas en sus territorios, y procesados en sus zonas económicas, aun cuando hayan sido sometidos a procesos primarios de embalaje y conservación, necesarios para su comercialización. (Anexo 13, Art. 3, No 2)

Las mercancías elaboradas con materiales no originarios, siempre que resulten de un proceso de transformación, realizado en los territorios de las Partes Signatarias que les confiera una nueva individualidad. Esta individualidad está presente en el hecho que la mercancía se





clasifique en partida diferente a los materiales, según nomenclatura NALADISA. (Anexo 13, Art. 3, No 6, inciso 1)

No obstante, no serán consideradas originarias las mercancías que a pesar de clasificar en partida diferente, son resultantes de operaciones o procesos efectuados en el territorio de las Partes Signatarias, por los que adquieran la forma final en la que serán comercializadas, cuando en esas operaciones o procesos fueran utilizados exclusivamente materiales o insumos no originarios y consistan en simples montajes o ensamblajes, embalajes, fraccionamiento en lotes o volúmenes, selección, clasificación, marcación, composición de surtidos de mercancías u otras operaciones que no impliquen un proceso de transformación substancial de las características de las mercancías. (Anexo 13, Art. 3, No 6, inciso 2)

Los Requisitos Específicos prevalecerán sobre los criterios generales. (Anexo 13, Art. 4)

Las mercancías serán consideradas originarias cuando el contenido regional de las mismas no sea inferior al 60% de su valor FOB. (Anexo 13, Art. 3, numeral 10)

ESPECIFICACIONES PARA SU INGRESO A CHILE

PAGO DIFERIDO DERECHOS: EN LA IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL, calificados por Decreto del Ministerio de Hacienda conjuntamente con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se podrá optar por el Pago Diferido de los derechos de Aduana hasta por un plazo máximo de 7 años de acuerdo a las disposiciones fijadas por la propia ley (Ley Nº 18.634 D.O. 05.08.87) (Véase lista de Bienes de Capital en Dto. Hda. Nº 365, D.O. 05.07.2012, que sustituyó Dto. Hda. Nº 55 de 03.09.2007).

EXENCIÓN IVA - D.L. Nº 825/74 ARTICULO 12 LETRA B, Nº 10: Estarán exentos del impuesto del IVA, la importación de las especies efectuadas por, los inversionistas y las empresas receptoras por el monto de la inversión efectivamente recibida en calidad de aporte, siempre que consistan en bienes de capital que formen parte de un proyecto de inversión extranjera formalmente convenido con el Estado de acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 600, de 1974, o en bienes de capital que no se produzcan en Chile en calidad y cantidad suficiente, que formen parte de un proyecto similar de inversión nacional, que sea considerado de interés para el país, circunstancias todas que serán calificadas por resolución fundada del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, refrendada además por el Ministerio de Hacienda. Listado actualizado mediante Decreto Nº 181, Ministerio de Economía, D.O. 28.06.2012.

REINTEGRO 3%: Se establece sistema simplificado de reintegro de gravámenes, para todas aquellas DUS legalizadas **a partir del 01.01.2003**, **este reintegro será de un 3%** del valor de los correspondientes productos exportados. Podrán acceder a este reintegro todas las mercancías exportadas que contengan al menos un cincuenta por ciento de insumos importados (Ley Nº 18.480 - D.O. 19.12.85). Quedarán marginadas del beneficio de reintegro, las mercancías que en el año calendario anterior, hayan superado el límite de US\$ 28.987.200, en moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, debidamente reajustados (Decreto Nº 47, Ministerio de Economía, D.O. 16.06.2017. Fija lista de mercancías excluidas de reintegro).





AD-VALOREM 0% EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL: Fíjanse en 0% los derechos de aduana que deben pagarse por las mercancías procedentes del extranjero al ser importadas al país, que se califiquen como bienes de capital de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 18.634. (Véase lista de Bienes de Capital en Dto. Hda. Nº 365, D.O. 05.07.2012, que sustituyó Dto. Hda. Nº 55 de 03.09.2007) (Ley Nº 20.269, Ministerio de Hacienda de 27.06.2008).

1. Nociones básicas para realizar una exportación a Chile

La siguiente información, corresponde a un estudio más amplio, "Chile. Guía de Negocios 2017", elaborado por la Sección Económica de la Embajada Argentina en Chile, que se podrá consultar completa en el sitio web www.argentinatradenet.gov.ar

Capítulo 6- Exportación, comercialización y prácticas comerciales

6.1. Costos aduaneros asociados a la importación

El sistema aduanero es simple. Los documentos que debe presentar el importador son:

- Factura comercial
- Conocimiento de Embarque (lo provee el transportista internacional)
- Informe de importación (antes de embarque, para mercancías cuyos embarques excedan u\$s 3.000 FOB). El mencionado Informe se considerará aprobado cuando el Servicio Nacional de Aduanas de la numeración y fecha. Desde esta fecha el importador contará con 120 días para proceder al embarque de la operación.
- DD.JJ. de antecedentes financieros.
- Póliza de seguros (en caso de no asegurar la mercadería la Aduana toma un valor de aforo equivalente al 2% del valor FOB de la mercadería para la determinación del derecho aduanero).
- DD.JJ. de Almacén Particular o Admisión Temporal (si la mercadería no se interna temporaria o definitivamente en territorio chileno).
- Certificado de Origen (para poder beneficiarse de la preferencia arancelaria).
- Certificado Fitosanitario (para productos vegetales o animales).

Por operaciones mayores a los 1000 U\$S debe intervenir un agente aduanero (Despachante de aduanas). Normalmente, la mercadería sale de Aduana en 24 horas.

Costo de una operación de importación (Aproximado, según datos agente aduanal)

Ejemplo:

Valor del producto

+

Valor del flete





Valor del seguro (aprox. 2%)

=

Valor CIF

Al valor CIF se aplica el arancel aduanero. Luego se suma el valor CIF más los derechos aduaneros y se aplica el 19 % de IVA.

Existen otros impuestos y gastos si se necesitan certificados SNS, SAG, otros. (Tipo de cambio aprox. 1 u\$s = 595 \$, pero debido a su volatilidad, se recomienda verificar antes), en el caso de alimentos o productos agropecuarios:

- El Certificado de Destinación Aduanera de los alimentos (CDA), que permite retirar los alimentos del recinto aduanero, tiene arancelamiento:

Arancel 2014: (vigente)

El arancel mínimo de pago es \$20.800 y el máximo de \$103.600, dependiendo de los kilos de producto.

- El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) cobra por la destinación aduanera una suma fija, independientemente de la cantidad de 1 U.T.M. (Unidad Tributaria Mensual para febrero de 2018 equivale 46.137 \$ chilenos).
- 6.2. Procedimiento para el ingreso de muestras y materiales de publicidad
- 6.2.1. Procedimiento de ingreso de muestras:

El procedimiento varía según que el objetivo sea que las muestras ingresen con intención de permanecer en Chile o bien regresen al país de origen.

6.2.1.1. Muestras que permanecen en Chile:

La norma que se refiere al ingreso de muestras de mercaderías sin valor comercial se encuentra en la Sección 0 - "Tratamientos Arancelarios Especiales" - del Arancel Aduanero de Chile. La posición arancelaria 0019 establece:

Muestras de Mercancías, sin carácter comercial. 0019.0100 — Destinadas a Ferias Internacionales Oficiales 0019.8900 - Otras

Nota Legal: La Subpartida 0019.0100 sólo comprende el material necesario para demostraciones del funcionamiento de las máquinas y equipos que se exhiban durante el transcurso de las Ferias Internacionales que se efectúen en el país, como publicidad de las mercancías expuestas, hasta un valor equivalente a u\$s 200 FOB por expositor.

Los Directores Regionales o Administradores de Aduana autorizarán la importación por la Subpartida 0019.8900 previo cumplimiento de la Regla 2 sobre procedimiento de aforo (inutilización de muestras), salvo que se trate de mercancías tales como productos químicos u





otras que no admitan su inutilización sin detrimento de su identidad o propiedades que les son inherentes.

Tasa a pagar: Tasa de Verificación de Aforo del 6 % más IVA (19%) o el derecho correspondiente por Acuerdo MERCOSUR, sobre el valor de la factura.

6.2.1.2. Muestras que regresan al país de origen:

Deberán ingresar bajo el procedimiento de Admisión Temporal, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2/97 del Ministerio de Hacienda (Ordenanza de Aduanas), que establece que la admisión temporal de mercancías estará gravada con una tasa cuyo monto será un porcentaje variable sobre el total de los gravámenes aduaneros e impuestos que afectarían su importación, determinados según el plazo que vayan a permanecer en el país". Tales porcentajes son los siguientes:

De	А	%
1 días	15 días	2,5
16 días	30 días	5
31 días	60 días	10
61 días	90 días	15
91 días	120 días	20
121 días	en adelante	100

La mencionada norma también establece la exención del pago de estas tasas a una serie de casos, entre los cuales están las muestras destinadas a ser exhibidas en exposiciones que cuenten con el auspicio o patrocinio del Gobierno; el material destinado a espectáculos artísticos, los receptáculos metálicos denominados "dravos" o "containers" y otros similares destinados a servir de envase general, películas cinematográficas, etc.

6.2.3. Documentación a presentar

- Factura Pro-forma
- Certificado de Origen (para acceder a las preferencias por Acuerdo Mercosur)
- Seguro (optativo)
- Carta de porte (si el ingreso es por tierra)

La factura deberá contener:

- Los datos de la empresa fabricante de los productos
- La leyenda clara y visible "Muestra Sin Valor Comercial"
- Una descripción del producto, con sus precios unitarios y totales.

6.2.4. Honorarios del Despachante de Aduana





Consultadas varias agencias de despachantes de aduana, se pudo determinar que cobran entre 0,25 % y 0,7 %, aproximadamente, del valor de la mercadería (con un piso/mínimo que parte de los 50 u\$s para pequeñas operaciones).

6.2.5. Casos especiales

- 1) Alimentos Envasados: requieren de una inspección del SESMA (Servicio de Salud y Medio Ambiente)
- 2) Verduras, frutas, carnes, semillas, etc.: interviene el SAG (Servicio Agrícola Ganadero)
- 3) Joyas: para aquellas que contengan oro, platino y piedras preciosas deberá abonarse adicionalmente una sobretasa del 15% del valor de la factura (impuesto interno a las joyas)
- 4) Cosméticos: se debe realizar una inscripción previa ante el Instituto de Salud Pública.

6.2.6. Citación fáctica

Más allá de las mencionadas normas, la experiencia demuestra que los vistas de Aduana se han mostrado volátiles en sus decisiones, admitiendo en algunos casos el uso de la figura "Admisión Temporal" y, en otros, las mercaderías ingresan como equipaje del pasajero, sin realizar declaraciones ni pagar derecho alguno. A fin de facilitar la tramitación del ingreso y tal como esta Sección Económica y Comercial ha procedido en otras oportunidades, se sugiere el envío de una nota dirigida al Director del Servicio Nacional de Aduanas informándoles previamente sobre la realización del evento y la necesidad que las empresas participantes ingresen a Chile con muestras de sus productos. Esta nota puede ser reforzada con certificados de participación para cada una de las empresas, a fin de ser presentados ante la Aduana en el caso de ser necesario. Ambos tipo de notas suelen ser confeccionadas por esta Embajada.

6.3. Cobranzas de una exportación

Existen diversas formas de pago. La más usuales y de validez internacional son el crédito documentario y la cobranza extranjera, las otras son: pago contado, orden de pago, cheque internacional, recibo en fideicomiso y facturas de exportación.

<u>Cobranza documentaria</u>: Es aquella en la cual los documentos representativos de la mercancía pueden ser acompañados de una letra de cambio, Cheque o Pagaré, los que son entregados al comprador previo pago o aceptación de éstos. Este documento es entregado a un Banco Comercial para que lo envíe o remita a un Banco ubicado en el país del proveedor para su cobro o cancelación. A la vez es importante destacar que con este tipo de documento el banco solo cumple las instrucciones dadas por el girador y no existe responsabilidad alguna en lo relacionado con el pago.

<u>Carta de Crédito</u>: Es un instrumento de pago, mediante el cual un banco (banco emisor) obrando a petición y de conformidad con las instrucciones de un cliente, se obliga a hacer un pago a un tercero (beneficiario), a aceptar y pagar letras de cambio (instrumentos de giro) librados por el beneficiario o a través de otro banco (banco notificador), contra la presentación de documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben





cumplir estricta y literalmente con los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito.

Toda carta de crédito deberá especificar claramente si el pago se realizará contra la presentación de los documentos requeridos o bien a una fecha posterior. Entre los diferentes tipos de carta de crédito podemos distinguir:

- Carta de crédito a la vista: Es aquella que indica que el pago se efectuará contra la presentación de los documentos de embarque, siempre condicionado a que ellos cumplan con todos los términos y condiciones indicadas en el acreditivo.
- Carta de crédito a plazo del proveedor: Es aquella que en sus condiciones estipula que el pago al exportador se efectuará al término del plazo que este último le haya otorgado al importador. Habitualmente este plazo está determinado por la fecha de embarque de la mercadería.
- Carta de crédito de pago diferido: El mecanismo de este crédito es lo mismo que un crédito de pago a la vista, excepto que el banco se compromete a pagar en una fecha segura, específica o a la ocurrencia de un evento específico, después de la presentación de documentos. En este caso no existe letra de cambio.
- Carta de crédito contra aceptación: Es aquella que ofrece un método más corriente de permitir el pago en condiciones diferidas. El beneficiario presenta una letra de cambio pagadera a él mismo y girada al término acordado sobre el banco que va a aceptarla. El banco firma su aceptación sobre la letra de cambio y la devuelve al beneficiario. Este puede entonces volver a presentarla para pago a su vencimiento.

<u>Pago Contado:</u> El exportador envía las mercancías al extranjero bajo el compromiso de que el importador pagará en el momento de recibirlas o en un plazo previamente acordado. El proceso de pago se efectúa a través de giros bancarios, transferencias de fondos, abonos en la cuenta corriente del exportador (cuenta abierta) u otras modalidades. Si el exportador no conoce al cliente, esta forma de pago implica un alto riesgo. Se utiliza en el caso de exportaciones de bienes altamente perecibles, como animales e insectos vivos y cuando el importador no acepta una carta de crédito.

Los pasos a seguir son:

- El exportador se contacta con el importador y elaboran un contrato de compraventa.
- El exportador despacha la mercadería.
- El exportador envía los documentos al importador.
- El importador recibe los documentos de la exportación y envía a Chile el pago de la mercadería.
- El exportador recibe el pago.





Para conocer datos financieros de la contraparte, se puede consultar a servicios privados (equivalente a Veraz u otras empresas del rubro), como DICOM, <u>www.dicom.cl</u>, para averiguar sobre la firma chilena con la cual se decide el negocio.

ORGANISMOS INTERVINIENTES

Servicio Nacional de Aduanas Chile (ADUANA)

www.aduana.cl

Tiene por un importante rol en el desarrollo del comercio exterior y en la fiscalización del ingreso y salida de mercancías del país.

Ministerio de Hacienda

www.hacienda.cl

Encargado de dirigir las finanzas de Chile, dentro de sus funciones precisa las características de los bienes de capital tanto como para su exportación e importación mediante decretos.





ESTADÍSTICAS DE IMPORTACIÓN

Posición	Nombre
7312	CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.
731210	- Cables:
73121010	De alambre de sección circular de diámetro superior o igual a 1 mm pero

EVOLUCIÓN DE LOS TOTALES ANUALES IMPORTADOS POR CHILE 2007-2017



DETALLE TOTALES ANUALES IMPORTADOS POR CHILE DE 2007 AL 2017

Año	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
'2007	15.508.154	5,74	25.029.513	5,05
'2008	18.097.774	6,69	37.069.514	7,48
'2009	9.704.930	3,59	23.198.613	4,68
'2010	13.421.094	4,96	32.534.142	6,57
'2011	18.527.322	6,85	42.423.137	8,57
'2012	15.725.544	5,82	40.257.619	8,13
'2013	18.509.186	6,85	39.137.352	7,90
'2014	18.340.202	6,78	36.647.719	7,40
'2015	17.172.287	6,35	35.419.181	7,15
'2016	17.301.452	6,40	31.032.164	6,27
'2017	16.934.302	6,26	33.059.590	6,67





IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2017

País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	8.521.395	50,32	12.271.704	37,12
USA.	1.726.969	10,20	7.436.970	22,50
CANADA	596.983	3,53	3.330.970	10,08
BRASIL	2.636.197	15,57	2.468.802	7,47
COREA DEL SUR	685.668	4,05	1.575.778	4,77
ALEMANIA	69.312	0,41	1.153.377	3,49
ARGENTINA	1.056.472	6,24	802.871	2,43
ITALIA	253.109	1,49	721.798	2,18
INDIA	405.955	2,40	704.622	2,13
MEXICO	223.549	1,32	510.301	1,54
ESPAÑA	430.569	2,54	473.547	1,43
COLOMBIA	132.620	0,78	217.918	0,66
JAPON	18.965	0,11	215.347	0,65
REINO UNIDO	5.939	0,04	204.098	0,62
FINLANDIA	4.149	0,02	130.470	0,39
AUSTRALIA	32.218	0,19	125.334	0,38
FRANCIA	8.318	0,05	114.305	0,35
SUIZA	20.052	0,12	90.634	0,27
AUSTRIA	8.518	0,05	88.720	0,27





IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. AÑO 2016

País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	8.612.775	49,78	10.997.651	35,44
USA	1.457.557	8,42	6.464.930	20,83
CANADA	791.676	4,58	4.260.193	13,73
BRASIL	2.952.234	17,06	1.712.825	5,52
COREA DEL SUR	546.665	3,16	1.269.392	4,09
INDIA	650.269	3,76	1.126.135	3,63
ALEMANIA	90.759	0,52	834.319	2,69
ITALIA	21.211	0,12	828.185	2,67
ESPAÑA	689.393	3,98	704.548	2,27
ARGENTINA	671.129	3,88	508.199	1,64
AUSTRIA	47.768	0,28	296.706	0,96
MEXICO	57.689	0,33	272.011	0,88
THAILANDIA	392.951	2,27	267.801	0,86
PORTUGAL	112.927	0,65	265.930	0,86
FINLANDIA	6.967	0,04	227.890	0,73
COLOMBIA	112.198	0,65	216.150	0,70
REINO UNIDO	8.461	0,05	145.408	0,47
FRANCIA	7.046	0,04	100.018	0,32
JAPON	5.530	0,03	84.814	0,27





IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. AÑO 2015

País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	12.274.062	71,48	18.135.222	51,20
CANADA	1.265.268	7,37	6.696.071	18,91
USA	734.430	4,28	3.704.068	10,46
INDIA	516.528	3,01	1.039.695	2,94
ALEMANIA	66.282	0,39	818.296	2,31
COLOMBIA	679.981	3,96	770.577	2,18
COREA DEL SUR	246.020	1,43	679.724	1,92
ARGENTINA	369.601	2,15	406.263	1,15
AUSTRIA	58.445	0,34	370.804	1,05
FRANCIA	46.781	0,27	349.083	0,99
ESPAÑA	284.594	1,66	347.694	0,98
JAPON	39.601	0,23	320.207	0,90
BRASIL	229.652	1,34	238.316	0,67
FINLANDIA	5.704	0,03	227.786	0,64
PORTUGAL	165.132	0,96	172.807	0,49
SINGAPUR	24.762	0,14	158.367	0,45
SUIZA	32.559	0,19	111.263	0,31
MEXICO	13.228	0,08	99.816	0,28
AUSTRALIA	20.088	0,12	97.841	0,28
ITALIA	26.717	0,16	95.080	0,27
MALASIA	22.162	0,13	91.397	0,26





RANKING EMPRESAS IMPORTADORAS AÑO 2017

Nombre	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C.	5.429.125	32,06	8.115.019	24,55
JOY GLOBAL (CHILE) S.A.	1.444.556	8,53	5.851.032	17,70
FINNING CHILE S.A.	573.575	3,39	3.431.737	10,38
VSL SIST.ESPEC.DE CONSTRUC.S.A	917.004	5,42	1.005.585	3,04
TECNICABLES LTDA	403.102	2,38	675.786	2,04
CONTITECH CHILE SA	214.847	1,27	401.296	1,21
DSI DYWIDAG SYSTEMS CONSTR.SPA	525.652	3,10	387.716	1,17
HINRICHSEN & VASEY OPERAC.LTDA	257.239	1,52	386.035	1,17
MINERA ESCONDIDA LTDA	1.322	0,01	349.219	1,06
DOUGLAS IMPORTACIONES S.A.	159.550	0,94	308.250	0,93
KONECRANES CHILE SPA	18.025	0,11	304.318	0,92
MSA DE CHILE LTDA	7.309	0,04	280.939	0,85
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJ	54.874	0,32	261.423	0,79
ASCENSORES SCHINDLER(CHILE)S.A	50.259	0,30	237.754	0,72
RTHO ELEKTRISCHE LTDA.	61.595	0,36	216.239	0,65
ELECNOR CHILE S.A.	45.634	0,27	204.636	0,62
POSTEC SPA	284.617	1,68	202.046	0,61
HEAVENWARD ASCENSORES S.A.	22.343	0,13	182.765	0,55
ESTABLECIMIENTOS CALESAN SACI	121.511	0,72	181.403	0,55
DISTRIBUIDORA DISANTEL LTDA	126.925	0,75	164.460	0,50
FLSMIDTH S.A.	12.089	0,07	139.508	0,42
COMERCIAL Y SERV. VERNE SPA	32.134	0,19	122.978	0,37
IND. METALURGICA INAMAR LTDA.	5.532	0,03	114.848	0,35
TERMINAL PACIFICO SUR VALPSO.	14.549	0,09	106.422	0,32
COMERCIAL ARAGON S.A	98.024	0,58	106.190	0,32
COMPANIA SUDAMER.DE POSTENSADO	142.896	0,84	102.171	0,31
MINERA CENTINELA	6.825	0,04	95.034	0,29
SAN ANTONIO TERMINAL INT. S.A.	57.774	0,34	93.743	0,28
MBI DRILLING PRODUCTS SPA	18.384	0,11	89.905	0,27
CODELCO CHILE	2.821	0,02	78.816	0,24
AGROINDUSTRIAL PABLO LAGOS KU	46.060	0,27	75.414	0,23
GALLMAX SERVICIOS ELECTRICOS L	12.944	0,08	74.233	0,22
FERRETERIA LAS DOS ESTRELLAS S	32.628	0,19	73.271	0,22
AIMTEC LTDA.	35.972	0,21	66.155	0,20
AGRO PIEMONTE SOCIEDAD ANONIMA	46.780	0,28	62.792	0,19
TECNORED S.A.	44.123	0,26	60.975	0,18
LANZ Y CIA LTDA	1.431	0,01	57.259	0,17
GERARDO DROGUETT ALVAREZ	5.779	0,03	52.002	0,16
COMERCIAL FESANCO S.A.	1.561	0,01	46.073	0,14
BOART LONGYEAR CHILE LTDA.	2.158	0,01	44.334	0,13
DERCOMAQ S.A.	1.181	0,01	40.484	0,12





PRECIOS FOB Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO IMPORTADO AÑO 2017

País Origen	Cantidad	Peso Bruto (Kgr)	Marca	Variedad Mercadería	Detalle Mercadería	Prec. Unit.Fob (U\$D)
china	2.440	26.800	sdmetals rigging-f	43317	de alambre de seccion circular sin aislar de uso ind.	1,74
china	15.082	26.800	sdmetals rigging-f	de 25.4 mm de diame	de alambre de seccion circular , de uso industrial	1,74
china	23.800	7.749	s.r.h.c.l-f	item 4	de 1 mm hasta 80 mm de diametr o, de alambre de seccion circular.	1,05
china	117	13.481	truper	cab-1/4r, de acero	de 1/4rigido	5,25
china	7.592	26.900	o.h.c.lf	item5	de 1 mm hasta 80 mm de diametr o, de alambre de seccioncircular.	1,24
china	5.744	26.900	o.h.c.lf	item4	de 1 mm hasta 80 mm de diametr o, de alambre de seccioncircular.	1,31
china	183.020	92.010	xingda-f	2x0,295ht	latonado parafabricar neumaticos.	1,23
china	8.686	22.965	g.c.lf	de 3.7 mm.de diamet	sin aislar para electricidad.u soen armado de cintas transportadoras	1,95
china	2.715	1.765	qyhr-f	de acero	sin aislar para electricidad de uso industrial	2,68
china	3.883	7.340	aone international-f	gal 6x19 iwrc	deseccion circular de diam. sup. o = a 1 mm- inferior o igual a 80 mm	2,24
china	183.436	92.218	xingda-f	2x0,295ht	latonado parafabricar neumaticos.	1,25
china	9.468	8.729	jiangsu-f	de acero galvanizado	de uso industrial.	1,53
china	116	1.828	norex	de acero galvanizado	uso automotriz	22,07
usa estados i	75	991	pac supply-f	de acero	seccion circular inferior a 80 mm	88,63
usa estados i	10		pac supply-f	de acero	para maguinarias	272,83
usa estados i	236		caterpillar	de acero	de alambre de seccion circular ,de 7 mm diametro	18,00
usa estados i	22		caterpillar	de acero	para uso industria mineria, no electrico	46,27
usa estados i	31			de acero	para tolvas de usominero	72,66
usa estados i	182.766		xingda-f	2x0,295ht	latonado parafabricar neumaticos.	1,24
usa estados i	49.121	136.393		de acero	sin alma, 2-7/8, completos con sus accesorios para normal funcionam.	4,09
usa estados i	114.579	136.393		2-7/8tblk dx8 bristar		4,09
usa estados i	291		caterpillar	de acero	para tolvas de uso minero	12,73
usa estados i	103		msa-f	60ft	de alambre de seccion circular de diam. Entre 1mm y 80mm sin aislar.	39.30
usa estados i	31	221	caterpillar	de acero	para tolvas de usominero	77,17
usa estados i	13		capital-f	guia	de acero	29,89
usa estados i	33		global-f	U .	de alambre seccion circ. sup.1 mm. hasta 80 mm.	29,80
usa estados i	1		lane-f	70858-6	de seccion circular, sin aislar para la elec., diam. sup. a 1 mm pero inf. 80 mr	457.41
canada	83		boart longyear-f		de seccioncircular, de diametr o sup.a 1mm e inf.a 80 mm	45,99
canada	1.445		mbi produits-f	de acero	de 5/8 x 75 de diametro, de al ambre de seccion circular.	5,46
canada	17.416		wire rope-f	de acero	para palas cargadoras, de 2 1/ 2 pulgadas de diametro, no electrico	4,74
canada	8		groupe fordia incf	10a-119s-0	de alambre de seccion circular , de diametro inferior a 80 m m.	123,18
canada	13		groupe fordia-f		de seccion circular, sinaislar para uso electrico	129,68
canada	30.929		wire rope-f	de acero	para palas cargadoras, de 2 3/ 4 pulgadas de diametro, no electrico	4,76
canada	6		de seccion circular	de alambre de acero	para palas cargadoras, de 2 3/ 4 puigadas de diametro, no electrico	105,14
canada	30.900		wire rope-f	de acero	para palas cargadoras, de 2 3/ 4 pulgadas de diametro,no electrico	4,77
canada	1.703		groupe fordia-f		de seccion circular, sinaislar para uso electrico	5,45
canada	290		boart longyear-f	,	de acero, de seccion circular, de diametro sup.a 1 mm e inf. a 80 mm	11,62
canada	2.126		wire rope-f	de acero		5,28
brasil	181.704	91.172		de acero	para palas cargadoras, de 2 1/2 pulgadas de diametro,uno no electrico de uso industrial	0,57
brasil	18.281		bmb-f		parafabricar neumaticos, de se ccioncircular	1,86
brasil	680		elevadores otis-f	99xx990524	de alambre de seccion circular de diametro superior a 1mm.	9,47
brasil	24		jacto-f	de acero	de seccion circular.	27,61
brasil	181.584	182.224		de acero	de uso industrial	0,61
brasil	18.299	18.681			para fabricar neumaticos, dese ccion circular	1,95
brasil	14		jacto-f	de acero	de alambre de seccion circular paratractor agricola .	44,15
brasil	37		jacto-f	·	para maquinaria agricola	27,63
brasil	18.799	19.181			para fabricar neumaticos de se ccion circular	2,22
brasil	46.674	46.834	U	de acero	de uso industrial	0,61
brasil	41	1.232	jacto-f	codigo 852905	de 1 mm de diametro	22,49





País Origen	Cantidad	Peso Bruto (Kgr)	Marca	Variedad Mercadería	Detalle Mercadería	Prec. Unit.Fob (U\$D)
corea del sur	3.090	8.950	k.l-f	item 4	de 1 mm hasta 80 mm de diametr o, de alambre de seccion circular.	5,08
corea del sur	330	8.950		item 3	de 1 mm hasta 80 mm de diametr o, de alambre de seccion circular.	6,37
corea del sur	3.237	25.060	sk engineering & con	de acero	de seccion circular de diam.su p.1 mm pero inf.a 80mm	7,35
corea del sur	348	453	konecranes-f	de acero	de diametro superior a 1mm per oinferior a 80mm	8,64
corea del sur	9.968	47.061	simma	mod. de acero	para uso industrial	1,72
corea del sur	5.394	47.061	simma	mod. de acero	para uso industrial	2,19
alemania	34	742	abus-f	9673 - 11.00mm x 46	de alambrede seccion circular diametro11.0mm	26,51
alemania	781	841	casar-f	24mmturboplast 196	sin aislar seccion circular diametro 24mm	6,49
alemania	406	454	diepa-f	8mm	galvanizado, de seccion circular, de diametro 18 mm. acero,sin aislar	9,57
alemania	55	68	konecranes-f	de acero	de diametro superior a 1mm per oinferior a 80mm	28,92
alemania	26	50	h.a.f	sin aislar para electric	de alambre con diametro inferior a 80 mm.	40,82
alemania	17	50	h.a.f	sin aislar para electric	de alambre con diametro inferior a 80 mm.	64,72
alemania	1.636	9.991	235467	dimension 10 mm, la	ontar en equipo ascensor, incluye carrete	5,24
alemania	468	543	cadena-f	mod. de acero inoxid	de alambre deseccion circular de 1 mm hasta 80 mm de diametro	7,74
alemania	43	51	konecranes-f	de acero	de diametro superior a 1mm per oinferior a 80mm	26,04
argentina	53.136	27.031	aga-f	de acero	de uso industrial	0,50
argentina	5.060	14.228	moscuzza-f	6x19	18mm para uso en pesca	2,28
argentina	17	548	yomel-f	520029	de seccion circular de diametr o inferior a 80 mm sin aislar para electr	9,55
argentina	26.953	27.397	aga-f	de acero	de uso industrial	0,60
argentina	106.208	108.006	aga-f	de acero	de uso industrial	0,63
argentina	1.233	1.334	00-470-01-3-1100-05	11.00mm	para equipo de ascensor	4,80
argentina	29	138	ford-f	de acero	de13.8mm.de alambre de seccion circular.	5,51
argentina	25.248	25.699	aga-f	de acero	de uso industrial	0,91
argentina	4.146	4.363	iph-f	galvanizado 6x36 w.s	en bobinas, para uso en gruas	2,70
argentina	1.615	1.763	00-470-01-3-1100-05	11.00mm	para equipo de ascensor	4,85
argentina	17	254	yomel-f	173-vtt-3-100	de seccion circular de diametr o inferior a 80 mm sin aislar para electr.	19,85
argentina	9.262	9.884	iph saicf-f	singalvanizar 38 mm	construccion 6 x 41 1 aa w.s .	2,35
argentina	1.772	16.408	jose moscuzza-f	6 x 19 de 18 mm	sin alear alambre, de seccion circular.	2,36
argentina	768	16.408	jose moscuzza-f	6 x 24 de 16 mm	sin alear alambre, de seccion circular.	3,16
argentina	26.934	27.384	aga-f	de acero	de uso industrial	0,65
argentina	52.884	53.784	aga-f	de acero	de uso industrial	0,67
argentina	2.530	18.716	j. moscuzza -f	de acero	18mm , para uso en soporte y a marras de mercancias diversas	2,35
argentina	1.900	18.716	j. moscuzza -f	de acero	16mm , para uso en soporte y a marras de mercancias diversas	2,63
argentina	800	18.716	j. moscuzza -f	de acero	16mm ,para uso en soporte y am arras de mercancias diversas	3,41
argentina	26.431	26.878	aga-f	de acero	de uso industrial	0,75
argentina	24.708	24.708	aia-f	de acero	de uso industrial	1,20



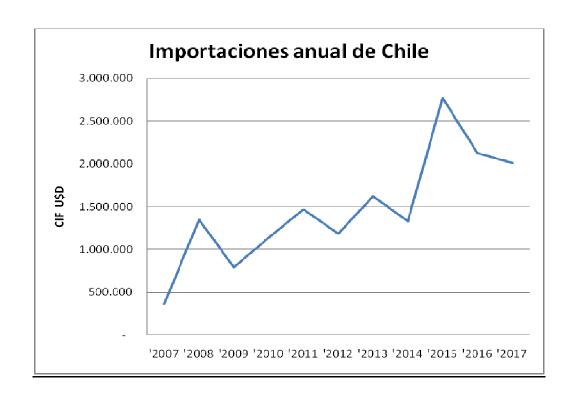


Posición Nombre

7312 CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.

731210 - Cables: **73129000**- Los demás

EVOLUCIÓN DE LOS TOTALES ANUALES IMPORTADOS POR CHILE 2007-2017







DETALLE TOTALES ANUALES IMPORTADOS POR CHILE DE 2007 AL 2017

Año	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
'2007	111.461	1,17	363.524	1,94
'2008	591.938	6,19	1.351.857	7,22
'2009	304.761	3,19	794.310	4,24
'2010	536.782	5,62	1.140.222	6,09
'2011	445.998	4,67	1.470.099	7,85
'2012	238.604	2,50	1.187.029	6,34
'2013	649.321	6,79	1.622.147	8,66
'2014	616.646	6,45	1.332.331	7,11
'2015	2.040.511	21,35	2.769.085	14,79
'2016	1.501.602	15,71	2.126.183	11,35
'2017	1.225.235	12,82	2.012.351	10,75

IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2017

País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	770.855	62,91	968.346	48,12
USA ESTADOS UNIDOS	17.821	1,45	337.933	16,79
ESPAÑA	378.146	30,86	320.867	15,94
ITALIA	18.626	1,52	137.075	6,81
ARGENTINA	14.874	1,21	48.084	2,39
AUSTRIA	1.262	0,10	36.119	1,79
BRASIL	2.750	0,22	30.409	1,51
REINO UNIDO	691	0,06	28.964	1,44
TAIWAN (FORMOSA)	5.264	0,43	24.411	1,21
ALEMANIA	1.322	0,11	21.272	1,06
TURQUIA	7.000	0,57	14.330	0,71
DINAMARCA	834	0,07	13.581	0,67
JAPON	2.600	0,21	10.631	0,53
FINLANDIA	80	0,01	6.511	0,32
VIETNAM	198	0,02	3.322	0,17
PORTUGAL	17	0,00	2.780	0,14
PERU	480	0,04	1.848	0,09
SUECIA	16	0,00	840	0,04
NUEVA ZELANDIA	11	0,00	655	0,03
THAILANDIA	38	0,00	547	0,03





IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2016

País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	1.102.614	73,43	1.291.553	60,75
ESPAÑA	360.705	24,02	398.483	18,74
USA ESTADOS UNIDOS	6.114	0,41	158.318	7,45
ALEMANIA	5.106	0,34	67.227	3,16
BRASIL	1.165	0,08	28.232	1,33
ARGENTINA	5.144	0,34	22.114	1,04
TAIWAN (FORMOSA)	6.276	0,42	19.921	0,94
PERU	7.408	0,49	18.696	0,88
REINO UNIDO	3.098	0,21	18.126	0,85
ITALIA	685	0,05	11.379	0,54
DINAMARCA	79	0,01	6.973	0,33
INDIA	639	0,04	6.676	0,31
FINLANDIA	348	0,02	5.227	0,25
MALASIA	348	0,02	4.481	0,21
FRANCIA	28	0,00	4.077	0,19
AUSTRIA	243	0,02	3.335	0,16
SUECIA	44	0,00	2.676	0,13
SUDAFRICA	9	0,00	1.875	0,09
AUSTRALIA	88	0,01	1.866	0,09
COREA DEL SUR	104	0,01	950	0,04

IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN. PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2015





País de Origen	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
CHINA	1.033.756	50,66	1.175.694	42,46
ESPAÑA	954.639	46,78	967.873	34,95
FRANCIA	4.162	0,20	181.987	6,57
USA ESTADOS UNIDOS	12.321	0,60	172.111	6,22
ARGENTINA	19.086	0,94	77.243	2,79
ALEMANIA	2.749	0,13	47.867	1,73
ITALIA	7.657	0,38	38.969	1,41
REINO UNIDO	593	0,03	36.747	1,33
BRASIL	3.114	0,15	21.059	0,76
AUSTRIA	334	0,02	10.662	0,39
FINLANDIA	392	0,02	8.049	0,29
CANADA	76	0,00	3.944	0,14
HOLANDA	19	0,00	3.582	0,13
SUECIA	59	0,00	3.050	0,11
TAIWAN (FORMOSA)	61	0,00	2.485	0,09
DINAMARCA	659	0,03	2.363	0,09
THAILANDIA	131	0,01	980	0,04
AUSTRALIA	9	0,00	381	0,01
ECUADOR	31	0,00	172	0,01

RANKING EMPRESAS IMPORTADORAS AÑO 2017





Nombre de la empresa	Volumen (Kgr. Netos)	%Volumen	Cif (U\$D)	%Cif
COMERCIAL PIOLAS Y CABLES LTDA	225.726	18,42	357.260	17,75
POSTEC SPA	371.962	30,36	258.628	12,85
COM.Y P.DE PROD.ESPEC. LTDA.	14.184	1,16	229.247	11,39
RAUL H.LAGOS MOLINA INV. EIRL	120.200	9,81	124.044	6,16
SOC. DE REPRESENT. INEX CHILE	75.739	6,18	116.020	5,77
FERRETERIA MARSELLA LTDA	87.722	7,16	70.801	3,52
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	2.479	0,20	57.563	2,86
TECNORED S.A.	43.703	3,57	51.125	2,54
VILLELA S.A.	20.708	1,69	41.200	2,05
DILAMPSA ILUMINACION S A	980	0,08	28.955	1,44
COMERCIAL Y SERV. VERNE SPA	9.113	0,74	26.372	1,31
FLEXCO DE CHILE SPA	1.671	0,14	23.472	1,17
MACAYA INSUMOS IND. LTDA	387	0,03	20.332	1,01
ENAER	2	0,00	19.794	0,98
GABRIEL SANTIAGOS GONZALEZ	3.872	0,32	18.523	0,92
LEIS LTDA.	136	0,01	17.450	0,87
GATEL TELECOMUNICACIONES LTDA.	7.963	0,65	16.668	0,83
VESTAS CHILE TURB.EOLICAS LTDA	862	0,07	14.272	0,71
INGENIERIA Y CONST. TRENT LTDA	954	0,08	14.096	0,70
REDES NITTO (CHILE) LTDA.	2.600	0,21	10.631	0,53
SOC.IMP.Y PROV.MARITIMA LTDA	2.654	0,22	10.230	0,51
SOC.COM.E IND. FASTER ING.LTDA	366	0,03	8.784	0,44
SERVICIOS Y COMUNICACIONES LTD	303	0,02	7.314	0,36
ING.Y CONST.SIGDO KOPPERS S.A.	35	0,00	6.933	0,34
EQUIPOS Y SERVICIOS TREX SPA	745	0,06	6.903	0,34
OUTOTEC (CHILE) S.A.	27	0,00	6.286	0,31
F.C VENTAS Y SERVICIOS LIMITAD	70	0,01	5.133	0,26
CIMENTALIA CHILE SPA	762	0,06	4.134	0,21
ROSENBERGER SUDAMERICA LTDA.	46	0,00	3.772	0,19
OPTIMA SPA	198	0,02	3.322	0,17
IND. DOLEZYCH (CHILE) LTDA	316	0,03	3.219	0,16
IMP. Y COM.OSTEOSINTESIS CHILE	0	0,00	2.185	0,11
COMERCIAL TOP ROLLER LIMITADA	309	0,03	2.158	0,11
KWANG HYUN LEE	323	0,03	2.127	0,11
TECNOGRUAS LTDA	4	0,00	2.056	0,10
REPRESENTACIONES JCE S.A	42	0,00	2.016	0,10
IMPORTADORA REY Y CIA LTDA	1.380	0,11	1.898	0,09
COMERCIALIZADORA NORTHTRADE SP	8	0,00	1.622	0,08
MINERA LOS PELAMBRES	43	0,00	1.542	0,08
ASCENSORES SCHINDLER(CHILE)S.A	16	0,00	1.291	0,06
AGROINDUSTRIAL PABLO LAGOS KU	450	0,04	1.223	0,06
COMERCIAL ARTIPAC CHILE LTDA	3	0,00	1.123	0,06
INVERSIONES INDUSTRIALES LTDA.	456	0,04	1.122	0,06
AQUAPRO EIRL	19	0,00	1.115	0,06
ASTILLEROS Y SERV.NAVALES S.A.	21	0,00	1.025	0,05
MOLDAJES ALSINA LIMITADA	177	0,01	1.011	0,05





PRECIOS FOB Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO IMPORTADO AÑO 2017

País Origen	Cantidad	Peso Bruto (Kgr)	Marca	Variedad Mercadería	Detalle Mercadería	Prec. Unit.Fob (U\$D)
china	20	50	rosenberger-f	slhg001-c05	paracables, uso en cableria de fibras opticas	56,82
china	77	80	de acero	de uso industrial		40,04
china	60	80	huizhou-f	ost-11	de fund.de hierro o de fitting uso en fibra optica	38,66
china	159	82	de acero	de uso industrial		37,08
china	180	240	qingdao-f	grip suspension 6-8	de fund.de hierro o de fitting usoen fibra optica	8,56
china	7	484	qingdao-f	en rollos sus316.	de acero	70,27
china	6	687	qingdao-f	en rollos sus316. de 0.8mm. d	i de seccion circular	94,55
china	702	725	lamp-f	de acero	para colgar luminaria	24,23
china	26	832	rosenberger-f	slhg001-c05	paracables, uso en cableria de fibras opticas	74,09
china	19	880	fenghua ocean	2108-1108054	para conexiones en vehiculos a utomoviles	11,53
china	28	880	fenghua ocean	2108-3819010	para vehiculos automoviles	11,52
china	80	1.102	kamasa	5t 75x3.6m	metalicos los demas	2,62
china	4.848	24.500	toole ind.technical	2025-7108	de acero,sin aislar,para elect ricidad	1,82
china	23.200	24.775	guangzhou fu-f	trenzado, galvanizado - stram	para uso en instalaciones de tendido elect., telef. u otros.	1,13
china	24.800	25.180		en rollos	delos tipos utilizados para cercar	0,84
china	3.112		q.d&l-f	6x19 fc 5/16	electrogalvanizado, en rollos de 2000 m., los demas, para us o	2,06
china	1.130		q.d&l-f	6x19 fc 7/8	electrogalvanizado, en rollos de 1000 m., los demas, para us o	2,06
usa estados u	5	7	aircraft-f	mc9863056-3	de acero, de uso industrial	187,29
usa estados u	2	7	ultimate-f	de acero	para uso en bloque de seguridad, para uso en aeronaves	202,57
usa estados u	2	31	jarvis products-f	de metal 1001049	con pieza de coneccion	456,48
usa estados u	1		brady	50950	de acero sin aislar,para uso e n electricidad.	85,17
usa estados u	49		melimar-f	de acero	ta137c-12 para uso en maguinar iaindustrial	23,73
usa estados u	12		manitowoc-f	deacero	para uso en electricidad.	277,08
usa estados u	5	152	brady	50950	de acero sin aislar,para uso e n electricidad.	92,92
usa estados u	163		codinter - f	sli-34osos177	de acero, 3/4 x 177 pulagdas	23,94
usa estados u	10	215	greenlee-f	tira cable	herramienta de uso manual	56,31
usa estados u	19	222	smi-f	de aluminio		53,64
usa estados u	10	226	greenlee-f	tira cable	herramienta de uso manual	77,55
usa estados u	203	264	industrial finishing	lwr-b6075261i3c	x 6x26 pulgadas, de acero, con soquetes.	19,27
españa	441	11.297	hss-f	de acero	para grua de oruga af25	5,12
españa	450	13.620	criado y lopez-f	de 1x7 0 8mm	en 5 rollos	2,62
españa	177	21.191		de acero, sin aislar		5,59
españa	98.281	98.631		derecha seco	de acero para uso electrico	0,66
españa	11	14	irudek-f	16103	horizontal, con accesorios com pletas. para fabricar articulo sd	122,33
españa	30	40	irudek-f	16104	de4 metros. para fabricar arti culos de seguridad, con acceso ri	53,20
españa	77	100	irudek-f		horizontal, con accesorios com pletas, para fabricar articulo sd	88,84
españa	13	124	l.sf	de acero	para colgar luminaria	33,50
italia	4		faudi-f	de acero	partesexclusivas para maquinar ia detrabajo de piedra	82,28
italia	16		tesmec spa	gty117	cable de acero de 14-17 diamet ro, utilizado en el trayecto de	25,04
italia	5.662		omac - f	21.12.13	trenzado, de 13 mm, en carrete de 1000 metros, utilizado para	7,13
italia	12.943		omac - f	21.12.22	trenzado, de 22 mm, en carrete de 900 metros, utilizado parat	7,13
argentina	78		el bit-f	mod-pra1500	I/d.articulos para uso electrico	10,36
argentina	5.502		iph saicf-f	de acero	articulo para izaje y movimien to de cargas, acondicionado en	2,23
argentina	5.382		jose moscuzza-f	de 6x19mm	los demas demas cables de acer o,para uso industrial	3,42
argentina	300		moscuzza-f	de acero	sin aislar	2,31





PRECIO EN EL MERCADO LOCAL

EXPRESADOS EN PESOS CHILENOS (1U\$D=595 PESOS CHILENOS)

ABRAZADERA PARA CABLE GALVANIZADA

Artículo	Descripción		Precio Lista
2642055	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 1"	C0113	\$ 1480
2642030	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 1/2"	C0108	\$ 370
2642010	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 1/4"	C0104	\$ 133
2642000	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 1/8"	C0102	\$ 54
2642005	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 3/16"	C0103	\$ 90
2642045	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 3/4"	C0111	\$ 850
2642020	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 3/8"	C0106	\$ 268
2642015	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 5/16"	C0105	\$ 142
2642040	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 5/8"	C0110	\$ 556
2642025	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 7/16"	C0107	\$ 285
2642050	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 7/8"	C0112	\$ 1095
2642035	ABRAZADERA P/CABLE GALVANIZADA 9/16"	C0109	\$ 540

CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6 X19 MM.

Artículo	Descripción		Precio Lista
2646030	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X10 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 5230 KGS, 51,2 KN.	6X19X 10	\$ 1030
2646035	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X12 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 6330 KGS, 62 KN.	6X19X 12	\$ 1484
2646040	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X16 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 13370 KGS, 131 KN.	6X19X 16	\$ 2640
2646045	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X19 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 23000 KGS, 225 KN.	6X19X 19	\$ 4158
2646015	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X5 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 1310 KGS, 12,8 KN.	6X19X 5	\$ 296
2646020	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X6 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 1880 KGS, 18,4 KN.	6X19X 6	\$ 404
2646025	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X19X8 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 3350 KGS, 32,8 KN.	6X19X 8	\$ 686





CABLE DE ACERO 6 X 7 MM. FORRADO PVC

Artículo	Descripción		Precio Lista
2646050	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X7X1.5 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA	6X7X1.5F	\$ 80
2646055	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X7X2.0 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA	6X7X2.0F	\$ 100

CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6 X 7 MM.

Artículo	Descripción		Precio Lista
2646000	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X7X3 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 508 KGS, 4,98 KN.	6X7X 3	\$ 108
2646010	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 6X7X5 MM. TORCIDO A LA DERECHA, ALMA DE FIBRA, ROTURA MINIMA 1408 KGS, 13,8 KN.	6X7X 5	\$ 270

GANCHO PARA CABLE CON SEGURO GALVANIZADO

Artículo	Descripción		Precio Lista
2643005	GANCHO CABLE C/SEGURO GALVANIZADO 1 T.	HF0703	\$ 1318
2643010	GANCHO CABLE C/SEGURO GALVANIZADO 1.1/2T	HF0704	\$ 1650
2643015	GANCHO CABLE C/SEGURO GALVANIZADO 2 T.	HF0705	\$ 2382
2643020	GANCHO CABLE C/SEGURO GALVANIZADO 3 T.	HF0706	\$ 3293
2643000	GANCHO CABLE C/SEGURO GALVANIZADO 3/4 T.	HF0702	\$ 1007

ROLDANA PARA CABLE DOBLE

Artículo	Descripción	Precio Lista	
2643610	ROLDANA CABLE DOBLE DE 10"	B0207	\$ 166480
2643600	ROLDANA CABLE DOBLE DE 6"	B0204	\$ 48688
2643605	ROLDANA CABLE DOBLE DE 8"	B0206	\$ 87237

(FUENTE: HTTP://WWW.FO.CL/TIENDA/CATALOGO/LAST/MIN/DETALLE MARCA MIN.PHP?MARCA=SANLI)





Cable de acero inoxidable 3/32" Fixser	\$1.290
Cable de acero galvanizado 3/8" Mamut	\$4.690
Cable de acero inoxidable 1/16"Fixser	\$890
Cable de acero inoxidable 5/32" Fixser	\$2.690

(FUENTE: HTTP://WWW.SODIMAC.CL/SODIMAC-CL/SEARCH/?NO=16&NRPP=16&NTT=CABLE+DE+ACERO)

Breve descripción del mercado

Estos artículos se utilizan en numerosas industrias, en las minas, canteras, en la marina, etc., para la elevación con grúas, cabrias, polipastos, ascensores, etc., la tracción, la transmisión como guindalezas, etc., como obenques para mástiles, castilletes, etc., para cercados, etc.

Chile ha experimentado en las últimas décadas un fuerte desarrollo económico, tanto en los sectores de la minería, cobre, pesca, cosecha forestal, cultivo de salmones y puertos, posicionándose así como una destacada potencia dentro de Sud América. Todos estos sectores han necesitado y necesitan cables de acero.

SECTORES DE APLICACIÓN¹

Algunos de los sectores donde más se requieren de cables de acero son:

Pesca.

Pesca de arrastre.

Expuestos constantemente a la intemperie y a las inmersiones en el mar, estos cables han de fabricarse fuertemente protegidos con un galvanizado eficaz y el alma de los mismos se ha de engrasar hasta la saturación.

_

¹ Fuente: <u>http://www.infoacero.cl/procesos/siderur.htm</u>



Argentina Trade Net EL PORTAL DE NEGOCIOS DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

La resistencia de los alambres con que se construyen estos cables varía entre 140 y 160 kg/mm2.

Existen otros cables de maniobra de composición flexible. Principalmente son utilizados los de estructura 6 x 24, como fiadores, viradores y otros, construidos con alambres de resistencia entre 140 y 160 kg/mm2, galvanizados.

Industria.

Grúas de gran altura de elevación.

Se emplean en estos casos cables anti-giratorios, sobre todo si la carga está soportada por un solo ramal, y no puede ir guiada.

Los cables anti-giratorios deben estar siempre sometidos a tensión, por lo cual es siempre necesario colocar en el gancho un contrapeso lo suficientemente pesado para que mantenga siempre tendido el cable, aún cuando le falte carga.

Al no contar con cables anti-giratorios, se pueden utilizar cables de 8 torones con alma mixta o cables de 6 torones y alma de fibra.

Puentes grúa.

En los puentes grúa de las acerías de los cables trabajan cerca de importantes focos de calor; es necesario, en tales casos, proveer al cable de un alma metálica, en lugar del alma de fibra. De ello resulta que el peso y la resistencia a la rotura del cable quedan mejorados en un 11% aproximadamente y el diámetro en un 5% respecto de las características de los mismos cables con alma de fibra.

Montacargas.

Se exige de estos cables:

- Cierta flexibilidad.
- Una buena resistencia a la abrasión.

Minería.

Los cables utilizados en las explotaciones mineras suelen ser de acero galvanizado con resistencia de rotura comprendida entre los 140 a los 180 kg/mm2.



Argentina Trade Net EL PORTAL DE NEGOCIOS DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

Cables de extracción.

Se pueden utilizar cables de 6 torones de 19 y 37 alambres por torón, con torcido Lang. Estos cables pueden estar parcialmente equilibrados mediante un alma central mixta o enteramente metálica.

Cables guías.

Los cables empleados como guías de pozo suelen ser de tipo compacto, con alambres exteriores más gruesos que los del núcleo, lo que fácilmente se comprende si se tiene en cuenta que estos cables han de resistir fuertes abrasiones, al resbalar sobre ellos las deslizaderas de las jaulas, y la acción corrosiva de la atmósfera húmeda de los pozos.

Se exigen a este tipo de cables lo siguiente:

- Gran superficie efectiva de contacto.
- Gruesos alambres exteriores.
- Empleo de aceros poco frágiles, pero de suficiente dureza superficial.

Cables de equilibrio.

Se emplean los cables antigiratorios. Estos cables solamente soportan su propio peso, por lo que se construyen con alambres de resistencia relativamente débil (120 a 140 kg./mm2) . Los alambres suelen ser tan gruesos cuanto pueda alcanzarse, dentro de las condiciones de flexibilidad, con el fin de hacer frente a la corrosión.

Cables de profundización.

Estos cables han de ser antigiratorios y muy flexibles, lo que permite el uso de poleas de menores diámetros que los pozos de extracción.

Cables de planos inclinados.

En estas instalaciones se emplea los siguientes cables: 6 x 7; 6 x 12, 6 x 19; 6 x 19 Seale.

En los planos inclinados el factor preponderante que destruye el cable suele ser el desgaste; de aquí el interés que existe en utilizar cables de alambres exteriores gruesos con trenzado Lang.

En cuanto al coeficiente de seguridad, se admite 7 para el transporte de materiales y 10 para personas.



Argentina Trade Net EL PORTAL DE NEGOCIOS DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

Cables de arrastre.

En estas instalaciones los cables usuales suelen ser los de composición 6×7 ; 6×19 Seale en torsión Lang.

Perforaciones petrolíferas.

cables de perforación.

D / L II

Dragalinas.

Estos cables están sometidos a unas condiciones muy duras de trabajo. en los tambores el cable se enrolla en capas superpuestas a velocidad muy elevada y sufre grandes sobretensiones durante ciertas maniobras, que disminuyen considerablemente el coeficiente de seguridad previsto. En consecuencia, se emplean alambres cuya resistencia es de 160 a 180 kg./mm2 y excluir la utilización de alambres delgados.

Se construyen en torsión regular y preformada.

Estos cables requieren un engrasado muy cuidadoso con grasas especiales tanto interior como exteriormente.

Los diámetros de utilización suelen estar comprendidos entre 12 y 32 mm2 cables de maniobras y cables viento.

Para estas operaciones se utilizan cables con 6 torones tipo Seale con alma de fibra. Los diámetros de los mismos suelen oscilar entre 12 y 16 mm. También se emplean los cables de composición corriente 6 x 19 y 6 x 37.

En todos estos cables los alambres son galvanizados.

Obras Publicas.
Puentes colgantes.
Ferrocarriles funiculares.
Teleférico para el transporte de personas.
Construcción.
Excavadoras





Cables retenidas.
Cables fiadoras
Hormigón pretensado.
Ascensores.
Marina.
Jarcia firme.
Jarcia de labor.
Cables de maniobra.
<u>NORMATIVA</u>
NORMA CHILENA DE EMERGENCIA OFICIAL NCH885. EOf72
Cables de Acero - Selección, diseño de la instalación, seguridad uso y cuidado.
El Instituto Nacional de Normalización, INN, es el organismo que tiene a su cargo el estudio y preparación de las normas técnicas a nivel nacional.
Es miembro de la INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION (ISO) y de la COMISION PANAMERICANA DE NORMAS TECNICAS (COPANT), representando a Chile ante esos organismos.
Esta forma establece los requisitos mínimos que se tendrán presentes en la selección y diseño de las instalaciones de cables de acero y algunas recomendaciones para el uso y cuidado de ellos.
Cables de Acero - Selección, diseño de la instalación, seguridad uso y cuidado
1 Alcance
1.1 Esta norma establece los requisitos mínimos que se tendrán presentes en la selección y diseño de las instalaciones de cables de acero y algunas recomendaciones para el uso y cuidado de ellos.





- 1.2 Esta norma se aplica a los aspectos señalados en 1.1 de los cables en general y en especial al de uso común especificado en NCh667.
- 2. Referencias

NCh666 Cables de Acero - Terminología y clasificación.

NCh667 Cables de Acero - Especificaciones.

- 3. Terminología
- 3.1 Algunos de los términos empleados en esta norma se encuentran en NCh666.
- 4 Selección del cable
- 4.1 Los factores determinantes para la selección de un cable para un trabajo específico serán:
 - carga mínima de rotura del cable;
 - resistencia al doblado;
 - resistencia a la abrasión, corrosión y deformación.

Para mayor información sobre el Instituto Nacional de Normalización de Chile, puede dirigirse a su página web: www.inn.cl

Minería en Chile

La minería forma parte de la identidad de Chile como nación, ha sido y sigue siendo clave para el desarrollo del país. Su importancia ha sido evidente, lo que hace innegable su aporte presente y futuro por ser una industria de largo plazo.

La inversión en exploración en Chile pasó desde valores por debajo de los 100 millones de dólares anuales, a montos cercanos a 1.000 millones. Este esfuerzo ha permitido, por ejemplo, que Chile mantenga en torno al 30% de las reservas mundiales de cobre.

En el año 2016 los 10 países que más contribuyeron a la producción mundial de cobre mina fueron: Chile, Perú, China, Estados Unidos, R.D. del Congo, Australia, Zambia, Rusia, Canadá e Indonesia.





Participación y producción de los 10 principales países productores de cobre mina (porcentaje y miles de toneladas) 2016



La actualización de la cartera inversional de Chile para el próximo decenio es una línea de trabajo fundamental para la Comisión Chilena del Cobre, la cual entrega una mirada prospectiva de la industria minera del país, tanto de la explotación de cobre, como del oro y la plata, hierro y los minerales industriales.

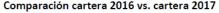
Según el informe elaborado en el año 2017 por Cochilco, "Inversión en la minería chilena - Cartera de proyectos 2017 -2026", las iniciativas con puesta en marcha dentro del decenio 2017 – 2026, incluye 47 iniciativas, de 37 consideradas el año pasado, que reflejan un aumento neto con respecto a la cartera del año anterior de US\$ 15.648 millones, lo que da señales de cierto grado de reactivación de la actividad minera en el país, pero observada con cierto grado de cautela por la industria en general.

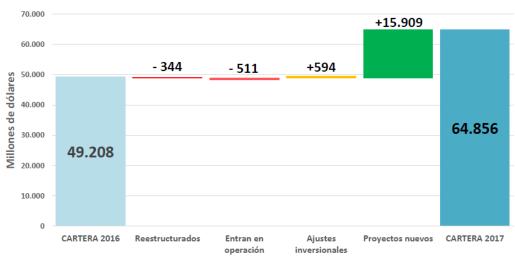
La cartera está compuesta por dos grupos de proyectos, el primero corresponde a aquellos en condición base y probable, es decir, con mayor probabilidad de materializarse en los plazos presupuestados por las compañías mineras propietarias, las cuales suman 28 proyectos avaluados en US\$ 32.398 millones.

En cambio, aquellas iniciativas del segundo grupo, en condición posible y potencial, corresponden a los proyectos con menor probabilidad de materializarse en los plazos definidos por sus propietarios como también los más propensos a verse afectados por cambios en las condiciones de mercado, corresponden a 19 proyectos por un total de U\$ 32.458 millones.









Fuente: Elaborado por Cochilco

El cambio más relevante con respecto a la cartera de 2016 es la incorporación de once proyectos nuevos por un valor de US\$ 12.482 millones, más dos nuevas líneas inversionales de CODELCO: proyectos FURE y tranques, por US\$ 3.427 millones. De los 11 primeros, cinco corresponden a la minería del cobre, dos son plantas metalúrgicas, uno de hierro y tres de minerales industriales. De los de cobre son destacables la reactivación de El Abra Mill, Sierra Gorda 230 ktpd y Relincho con El Morro a través de NuevaUnión, dentro de las plantas metalúrgicas se destaca el proyecto Nueva Paipote de Enami y dentro de los minerales industriales las expansión de plantas de producción de litio por parte de Albermale y SQM.

A diferencia de años anteriores, CODELCO deja de ser el actor más importante en inversión minera, relegándose al segundo lugar en comparación con la gran y mediana minería privada del país, la cual concentra un 49% de la inversión total.

Aunque el portafolio inversional de CODELCO haya perdido su importancia relativa dentro de la cartera, ha aumentado su valor en un 8,7% al incluir las inversiones en tranques de relave y algunos incrementos en los proyectos estructurales (+US\$ 1.434 millones).

Por otra parte, la cartera inversional de la Minería Privada del cobre, aumenta en un 47,4% debido a la inclusión de dos nuevas iniciativas, Desembotellamiento Concentradora Mantos Blancos (US\$ 181 millones) y NuevaUnión (US\$ 3.500 millones), este último que corresponde a la fusión de dos antiguos proyectos sacados de la cartera por reestructuración (Relincho y El Morro), y el reingreso de dos proyectos, Sierra Gorda Expansión 230 Ktpd (US\$ 2.000 millones) y El Abra Mill (US\$ 5.000 millones).

Con respecto a la inversión regional, la región de Antofagasta mantiene su liderazgo frente al resto del país con una inversión proyectada de US\$ 30.699 millones, un 50,8% más que lo catastrado el año pasado, sin embargo el primer lugar en crecimiento inversional con respecto



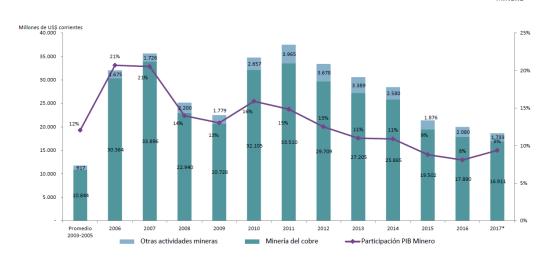


a la cartera 2016 lo tiene Atacama, que con US\$10.977 millones aumentó su cartera en un 51,2%. ²

Importancia del sector minero y su participación en el PIB nacional de Chile:³

PIB del sector minero y su participación en el PIB nacional 2003 - 2017





* Acumulado a tercer trimestre

Fuente: Consejo Minero a partir de información del Banco Central de Chile.

PANORAMA GENERAL DEL ACERO.

Dentro del mercado sudamericano, Brasil históricamente ha sido por lejos el mayor productor, pasando de 24 millones de TM en 1992, equivalentes al 3% de la producción mundial a 31 millones en 2016, representando el 2%, y ubicándose como el noveno productor a nivel mundial. Mucho más atrás, Argentina es el segundo mayor productor de la región, pasando de 5.533 TM en 1992 a 4.126 TM en 2016, equivalente al 0,3% de la producción mundial.

Chile, por su parte, históricamente no ha ocupado una posición relevante en el contexto acerero mundial, pasando de 1.013 TM en 1992 a 1.153 en 2016, nunca sobrepasando el 0,2% de la producción mundial. No obstante, si bien la producción nacional se ha mantenido relativamente estable en el periodo mencionado, ha habido una disminución progresiva en los últimos cinco años, cayendo progresivamente desde 1.671 toneladas en 2012 a 1.153 en 2016.

Fuente: Inversión en la Minería Chilena. Cartera de Proyectos 2017 – 2026 – Comisión Chilena del Cobre.
 Fuente: Minería en Cifras, 2018 – Consejo Minero Nacional.





La producción ha variado enormemente de 1992 a 2016, con el último quinquenio evidenciando una tendencia a la baja en la mayoría de los países.

País	1992-2001	2002-2011	2012-2016	1992-2016
China	86	285	11	899
India	51	155	24	428
Turquía	45	107	-8	221
Brasil	12	19	-9	31
Unión Europea	10	12	-4	13
Corea del Sur	56	51	-1	9
Japón	5	0	-2	7
Rusia	-12	15	1	6
Estados Unidos	7	-6	-12	-10
Ucrania	-21	4	-27	-42
Chile	23	26	-31	14
Mundo	18	70	3	124

Fuente: Cochilco en base a "Steel Statistical Yearbook 2017", World Steel Association.

Consumo de acero.

Para el caso de Chile, cerca del 80% del consumo de acero recae en la construcción, principalmente de obras industriales, situación el Instituto Chileno del Acero busca cambiar a fin de que el material sea empleado en el diseño de edificios habitacionales y oficinas, como ocurre en mayor medida en países desarrollados. Relacionado a lo anterior, el Instituto ha abogado la implementación de normativas técnicas que regulen la edificación con acero en Chile así como el establecimiento de los requisitos que deben tener los distintos productos de acero para su uso. Gran parte de las medidas propuestas han sido adoptadas o bien están en proceso de evaluación, marcando el 2017 como un año excepcionalmente positivo para la generación de normativas con respecto al uso del acero en Chile (El Mercurio, 2017).

Para mayor información dirigirse al siguiente link: https://www.cochilco.cl

PRODUCCIÓN CHILENA DE CABLES DE ACEROS.

Prodinsa S.A.

Prodinsa es la empresa que cuenta con la única fábrica de cables de acero de Chile, localizada en la comuna de Maipú, Santiago.





En 1993 Prodinsa es adquirida por Inchalam; la cual pertenece al grupo belga Bekaert, (líder mundial en la fabricación de alambres) y a las familias chilenas Matetic y Conrads.

Hoy PRODINSA S.A. es parte del BRG (Bekaert Rope Group), uno de los más importantes grupos de fabricantes de cables de acero del mundo.

Prodinsa es miembro de la cadena de producción formada por CAP (Compañía de Aceros del Pacífico) quien provee distintas calidades de alambrón de acero (múltiples composiciones químicas), los cuales tras ser trefilados, y dependiendo de sus futuras aplicaciones, son sometidos a tratamientos térmicos y de recubrimientos a través de procesos químicos, en la planta de Inchalam en Talcahuano, Chile.

Sus cables están certificados por la ISO 9001 y la ISO 14001 emitidas por el Lloyds Register; los equipos de aseguramiento de calidad están certificados a su vez por Lloys´s Register Quality Assurance. Además cuenta con la certificación petrolera American Petroleum Institute API. ⁴

Para mayor información visitar la página web: www.prodinsa.cl

Tecnicables.

Tecnicables Ltda, es una empresa chilena orientada a la fabricación, importación y distribución de productos de izaje, montajes industriales y amarre de carga. Cuenta además con certificación tales como ISO 9001 – 2008, Nº Reg. 1640-2009, atendiendo áreas especificas como la minería, Industria pesquera, Salmoneras, constructoras, arriendo de maquinarias, ascensores, perforaciones sondajes, Distribución de energía y otras.

Para mayor información visitar la página web: www.tecnicables.cl

Producción nacional de acero

En Chile existe una única Planta Siderúrgica integrada y pertenece a Cía. Siderúrgica Huachipato S.A. (empresa CAP), se ubica en la Bahía de San Vicente, 14 Km. al noroeste de la ciudad de Concepción, capital de la Octava Región, Chile.

Esta planta comenzó sus actividades en 1950. Desde entonces y hasta hoy, mantiene una constante modernización que le permite ser una de las empresas siderúrgicas con mejor tecnología en Latinoamérica en el proceso de transformación del mineral de hierro en Acero.

Siderúrgica Huachipato es una "planta integrada", esto quiere decir que fabrica acero laminado a partir de minerales de hierro, para su utilización directa o para transformaciones posteriores.

36

⁴ Fuente: <u>http://www.prodinsa.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=3</u>





LICITACIONES

Mercado Público

Link: https://www.mercadopublico.cl/Home

Es la plataforma electrónica donde los 850 organismos públicos de Chile realizan en forma eficiente y transparente sus procesos de compras y los proveedores ofrecen sus productos y servicios, un espacio de oferta y demanda con reglas y herramientas comunes, administrado por la Dirección ChileCompra.

El sistema permite publicar una compra, buscar oportunidades de negocio y enviar ofertas, entre otros.

En MercadoPublico.cl los organismos públicos compran los productos y servicios que necesitan y los proveedores del Estado ofertan a las diferentes licitaciones respondiendo a la demanda de los compradores.

En MercadoPublico.cl se transan productos y servicios requeridos por los organismos públicos y es la plataforma donde los proveedores del Estado pueden ofertar a las diferentes licitaciones que se disponen.

PRINCIPALES FERIAS VINCULADAS AL SECTOR

EXPOMIN 2018

Santiago de Chile
Del 23 al 27 de abril de 2018
XV Exhibición y Congreso Mundial para la Minería Latinoamericana.
Para mayor información: http://www.expomin.cl/

EXPONOR CHILE 2019

Del 27 al 30 de mayo de 2019 Antofagasta, Chile Exhibición de tecnologías e innovaciones globales para la minería.

ASOCIACIONES VINCULADAS

- Sociedad Nacional de Minería: www.sonami.cl
- Consejo Minero de Chile: www.dev.consejominero.cl
- Asociación de Proveedores Industriales de la minería: www.aprimin.cl





Asociación de Industriales Antofagasta: <u>www.aia.cl</u>

MINERAS DE CHILE

- Angloamerican (Los Bronces Mantos Blancos)
- Antofagasta Minerals (Pelambres Centinela Antucolla Zaldivar)
- BHP Billiton (Escondida Cerro Colorado Spence)
- Candelaria
- Compañía Minera del Pacífico
- Codelco
- Collahuasi (Glencore Lomas Bayas)
- Enami
- Freeport-McMoran (El Abra)
- KGHM (Sierra Gorda)
- Lundin Mining (Candelaria)
- Lumina Copper (Caserones)

Links de Interés

Comisión Chilena del Cobre: https://www.cochilco.cl

Info Aceros Chile: www.infoaceros.cl

CAP S.A.: www.cap.cl

Principales Importadores para 7312.10

GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C.

Tel: (56) 2 2530 1010 Contacto: Pablo Rojas

E-mail: pablo_rojas@goodyear.com





Web: www.goodyear.cl

JOY GLOBAL CHILE S.A. (KOMATSU)

Tel: (56) 2 2473 6000.

Contacto: Francisco Aguirre / Carlos Soto

E-mail: francisco.aguirre@komatsu.cl / priscilla.farias@komatsu.cl

Web: www.komatsu.cl

FINNING CHILE S.A.

Tel: (56) 2 2927 7273 Contacto: Cristian Fuentes

E-mail: cristian.fuentes@finning.com Web: www.finning.com/es_CL.

VSL Sistemas Especiales de Construcción S.A

Tel: (56) 2 2571 6700

E-mail: secretaria@vslchile.cl

Web: www.vslchile.cl

TECNICABLES LTDA

Tel: (56) 2 2905 5773

Contacto: Juan Ignacio Sierralta E-mail: isierralta@tecnicables.cl Web: www.tecnicables.cl

CONTITECH CHILE S.A.

Tel: (56) 2 5600-400

Contacto: Adolf Kropf / Sofía Gómez

E-mail: adolfo.kropf-e@cbg.contitech.cl / sofia.gomez@cbg.contitech.cl

Web: www.contitech.cl

KONECRANES CHILE SPA

Tel: (56) 2 2 2952-8900

Contacto: Ricardo Rios Heldt / Leonel Rubilar

E-mail: ricardo.rios@konecranes.com / leonel.rubilarmonsalve@konecranes.com

Web: www.konecranes.com

ASCENSORES SCHINDLER(CHILE)S.A

Tel: (56) 2 2753 7700 Contacto: Arturo Miquel

E-mail: arturo.miquel@cl.schindler.com

Web: www.schindler.com/cl

ELECNOR CHILE S A

Tel: (56) 2 2430 4100

Contacto: Rafael Aguera Buiza





E-mail: llecaros@elecnor.com

Web: www.elecnor.es

Principales Importadores para 7312.90

COMERCIAL PIOLAS Y CABLES LTDA

Tel: (56) 2 2548 8960 - 2548 4477 - 2548 4360.

Contacto: Patricio Soto Rivera

E-mail: contacto@piolasycables.cl / ventas@piolasycables.cl

Web: www.piolasycables.cl

POSTEC SPA

Tel: (56) 2 23342181 / 23354371

Contacto:

E-mail: info@postec.cl Web: www.postec.cl

FERRETERIA MARSELLA LTDA.

Tel: (56) 2 2353-9700 Contacto: Sr. Andrés Rojas

E-mail: arojas@ferreteriamarsella.cl Web: www.ferreteriamarsella.cl

THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.

Tel: (56) 2 2 420 55 00

Contacto: Gerardo Delgado / Arturo Partarrieu

E-mail: gerardo.delgado@thyssenkrupp-la.com / arturo.partarrieu@thyssenkrupp-la.com

Web: www.thyssenkrupp.cl

VILLELA S.A.

Tel: (56) 2 2599 4200

Contacto: Sergio Villela / Alejandor Garces E-mail: sergio@villela.cl / agarces@villela.cl

Web: www.villela.cl

VERNE SPA

Tel: (56) 2 2599 4200

Contacto: Alejandro Arrau de la Sotta

E-mail: aarrau@verne.cl Web : www.verne.cl

FLEXCO DE CHILE SPA

Tel: (56) 9 69085933 Contacto: Jimy Peñailillo. E-mail: JPenailillo@flexco.com





Web: www.flexco.com

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA (ENAER)

Tel: (56) 2 2383 1873

Contacto: Antonella Segura Di Génova E-mail: antonella.segura@enaer.cl

Web: www.anaer.cl